



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Aprobadas por Junta de Gobierno de fecha 14/01/2026 las bases del XII Concurso “Biblioenamórate” que tiene por objeto premiar la mejor carta de amor o desamor con motivo del día de San Valentín, se abrió el plazo de presentación de cartas desde el 20 de enero hasta el 14 de febrero de 2026.

En dicho plazo se presentaron 39 cartas en la modalidad de mayores de 18 años residentes en el territorio nacional. En la modalidad de alumnos del I.E.S. Romano García de Lorquí menores de 18 años, 6 cartas.

Las cartas, firmadas con pseudónimo, fueron remitidas al Jurado, y después de su lectura y deliberación se acordó premiar las siguientes cartas:

En la modalidad de mayores de 18 años, la carta “Cartas diarias para Soledad”.

En la modalidad de alumnos del I.E.S. Romano García, la carta “Ángela”.

Tras la apertura de plicas para conocer a los autores premiados de dichas obras, resultan ser:

- En la modalidad de mayores de 18 años, Doña Rosa María Pérez Cacheiro
- En la modalidad de alumnos del I.E.S. Romano García, Don Lotfi Ghallouch Malki

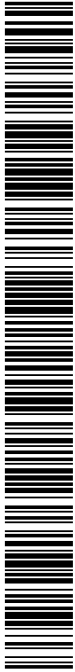
Visto lo anterior,

RESUELVO

Primero.- Otorgar el premio de 150 € del XII Concurso Biblioenamórate a Dña. Rosa María Pérez Cacheiro, con DNI Nº34936119-Q , autora de la carta denominada “Cartas diarias para Soledad” al ser la más votada en la modalidad de mayores de 18 años.

Segundo.- Otorgar el premio de un vale de 50€ a gastar en las librerías del pueblo a D. Lotfi Ghallouch Malki, con DNI Nº 49968736-V, autor de la carta denominada “Ángela” al ser la más votada en la modalidad de alumnos del I.E.S. Romano García.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	26/05/2026 08:48
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	26/05/2026 14:41



D01471c793a191727007ea1a9050d1dr

Tercero.- Que se le haga entrega del premio a los ganadores:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta facilitada por el ganador en la modalidad mayores de 18 años: ES34 3035 0186 1118 6101 5284
- Mediante la entrega en mano del vale por importe de 50€ al ganador en la modalidad alumnos del I.E.S. Romano García.

Cuarto.- Dar traslado de este acuerdo a Dña. Rosa María Pérez Cacheiro, a D. Lotfi Ghallouch Malki, a la Sra. Tesorera y a la Sr. Interventor.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	26/05/2026 08:48
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	26/05/2026 14:41